CONTRATO N° 59/2019 CON LA EMPRESA EMBASSY FLORES S.R.L. CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 5/2019 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL- I.D.: 363.310.

Entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, domiciliada en la calle Palma esq. 14 de mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. Milciades Martínez**, con Cédula de Identidad N° 877.584, designado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 1237 de fecha 05 de Febrero de 2019, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Embassy Flores S.R.L.** con RUC 80067426-0, representada en este acto por la **Sra. Gladys Mirtha Sánchez Garcete** con C.I N° 1.413.065 en su carácter de Representante Legal, domiciliada en la calle Estados Unidos N° 107 esq. Mcal. López de la ciudad de Asunción, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el "Servicio de provisión de arreglos florales para el MRE" en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 5/2019 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL- I.D.: 363.310**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"Servicio de provisión de arreglos florales" en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 5/2019 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL- I.D.: 363.310.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las

Embassy Flores S.R.L.
RUC: 80067426-0

disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **363.310**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 5/2019 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL- I.D.: 363.310**, convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.* La adjudicación fue realizada según Resolución N° 1164, de fecha 05 de diciembre de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 2 PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	EMBASSY FLORES S.R.L.
1	Centro de Mesa redondo en base de cerámica con 24 rosas importadas como mínimo con gyps y follaje complementarios	UNIDAD	EVENTO	1	315.000
2	Centro de mesa redondo en base cerámica con 36 flores surtidas importadas como mínimo de 30 cm de diámetro con gyps y follaje complementarios	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
3	Arreglo floral alargado importante con 36 rosas importadas y gyps, para mesa imperial en un mínimo de 80 cm de largo	UNIDAD	EVENTO	1	315.000
4	Arreglo floral, chato alargado con caída de 36 rosas importadas, con gyps y otras flores para conferencia	UNIDAD	EVENTO	1	385.000

Embassy Flores S.R.L. RUC: 80067420-

Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

CONTRATO N° 59/2019 CON LA EMPRESA EMBASSY FLORES S.R.L. CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2019 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL- I.D.: 363.310.

5	Arreglo floral para despacho del Canciller , en base de vidrio redondo con 18 rosas y gipsophilas	UNIDAD	EVENTO	1	266.000
6	Arreglo floral para Embajadas , en base de cristal con un mínimo de 48 a 50 rosas importadas con gyps y follaje, alto importante, redondo	UNIDAD	EVENTO	1	470.000
7	Arreglo floral, alto importante con flores surtidas, un solo frente, p/pies de mesa alargada de 50 cm de largo con 80 cm de alto, para conferencia	UNIDAD	EVENTO	1	240.000
8	Plantas ornamentales de interior y exterior, en base de cerámica importantes con sus respectivos maceteros y porta maceteros de hierro, pudiendo ser cipreses, calas, sensación grandes, bromelias, estrilipcias, entre otras. Obs.: Se solicitara según evento y estación	UNIDAD	EVENTO	1	406.000
9	Alquiler de Plantas Ornamentales para Eventos, como Buxus, helechos, bromelias, orquideas – Precio Unitario de alquiler.-	UNIDAD	EVENTO	1	84.000
10	Guias de follaje solo por metro lineal, con follajes surtidos como mirtos, dracenas, papiros y hojas de palmeras y con altura de 80 cm., tipo jardin p/ mts. Lineal.-	UNIDAD	EVENTO	1	175.000
11	Guias de follaje por metro lineal, con follajes surtidos como mirtos, dracenas, y hojas de palmeras, chato de 15 cm. De altura maxima p/ mts. Lineal.-	UNIDAD	EVENTO	1	126.000
12	Guias de flores para eventos con flores surtidas y variedades de follajes, por metro lineal, flores como rosas, astrolmelias, tango, gipsophilas, rosa sprite, con altura, como estrilicias, eliconias y otros, por metro lineal.-	UNIDAD	EVENTO	1	315.000
13	Guias de flores para eventos con flores surtidas y variedades de follajes, por metro lineal, flores como rosas, astrolmelias, tango, gipsophilas, rosa sprite, chato de 15 cm. De altura como maximo, por metro lineal.-	UNIDAD	EVENTO	1	245.000
14	Provisión de arreglos florales: tipo centro de mesa para mesa de living de 6 rosas surtidas, flores surtidas y gipsofilas en	UNIDAD	EVENTO	1	126.000

Embassy Flores S.R.L.
RUC: 80067426 - 0

CONTRATO N° 59/2019 CON LA EMPRESA EMBASSY FLORES S.R.L. CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2019 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL- I.D.: 363.310.

	recipientes de vidrio				
15	Provisión de flores: tipo centro de mesa alargado, para mesa tipo tablones, de 18 rosas surtidas, flores surtidas y gipsofilas	UNIDAD	EVENTO	1	266.000
16	Provisión de arreglo de flores: para pie de mesa, tipo pantalla de rosas variadas, flores surtidas y gipsofilas, minimo de 24 rosas más otras flores.-	UNIDAD	EVENTO	1	385.000

El contrato es abierto por un monto máximo de guaraníes Ciento Cincuenta Millones (G. 150.000.000) y un monto mínimo de guaraníes Setenta y Cinco Millones (Gs. 75.000.000).

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2020.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dirección de Administración, Pdte. Franco esquina Juan E. O'Leary, Edif. Patria, 5to. Piso.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL

Embassy Flores S.R.L.
RUC 80067425-0

CONTRATO N° 59/2019 CON LA EMPRESA EMBASSY FLORES S.R.L. CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2019 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL- I.D.: 363.310.

CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Embassy Flores S.R.L.
RUC: 80067426 - 0

Dirección de la U.O.C. * Dirección General de Administración y Finanzas * Ministerio de Relaciones Exteriores

CONTRATO N° 59/2019 CON LA EMPRESA EMBASSY FLORES S.R.L. CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2019 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL- I.D.: 363.310.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 06 de diciembre de 2019.

Embassy Flores S.R.L.
RUC: 80017455 - 0

Gladys Mirtha Sánchez Garcete

Representante Legal
Embassy Flores S.R.L.

Lic. Milciades Martínez

Director General de Administración y Finanzas